



Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se suspende el desarrollo de las pruebas selectivas en el proceso de selección para el ingreso como personal laboral fijo en la Oficina de Comunicación en la Misión Diplomática de España en Roma (Italia), con la categoría de auxiliar administrativo.

En el contexto de la evolución de la situación epidemiológica del virus Covid-19 en Italia, el Decreto del Presidente del Consejo de Ministros de Italia de 3 de noviembre de 2020, publicado en la *Gazzetta Ufficiale Serie Generale n.275 del 04-11-20, Suppl. Ordinario n.41*, incluye entre las medidas urgentes de contención del contagio en todo el territorio nacional, en su artículo 1.9 z) la siguiente:

Se suspende el desarrollo de las pruebas selectivas y escritas de los procedimientos de concursos públicos y privados y de las de habilitación al ejercicio de las profesiones, con exclusión de los casos en los cuales la valoración de los candidatos se realice exclusivamente sobre bases curriculares, es decir en modalidad telemática, y también con exclusión de los concursos para el personal del servicio sanitario nacional, incluyendo, según se requieran, los exámenes de Estado y de habilitación al ejercicio de la profesión de médico cirujano y los destinados al personal de la protección civil, sin perjuicio de que se respeten las disposiciones establecidas por la directiva del Ministro de Administraciones Públicas N. 1 del 25 de febrero y por las otras actualizaciones. Se mantiene la posibilidad para las comisiones de proceder a la corrección de las pruebas escritas con conexión desde remoto.

De conformidad con lo previsto en el citado precepto, se aplaza la realización de la prueba de la fase de oposición prevista el 11 de noviembre de 2020.

Las informaciones de interés sobre el proceso selectivo se publicarán en el siguiente enlace:
<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/ROMA/es/Embajada/Paginas/Ofertaseempleo.aspx>

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA
RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA,
P.D. (D.A. tercera R.D. 139/2020, de 28 de enero, y
Orden PRA/456/2018, de 3 de mayo)
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

María José Martínez García

CORREO ELECTRONICO

AVDA. PUERTA DE HIERRO
28071 - MADRID
Tel: 91 335 36 26
FAX: 91 335 36 67

CSV : GEN-4dd2-743a-1926-6519-2ff3-1bae-cdb2-b2f9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE MARTINEZ GARCIA | FECHA : 05/11/2020 10:19 | Sin acción específica

